

PROCESO: Evaluación de Desempeño Institucional

<b>1. OBJETIVO:</b>	Determinar los niveles de adecuación, conveniencia, eficacia y apoyo a las metas organizacionales del Sistema Integrado de Gestión- SIG, proyectando y asegurando las decisiones necesarias para el mejoramiento continuo de la gestión.
<b>2. ALCANCE:</b>	Inicia con la consolidación de información de las diferentes fuentes de evaluación del DNP, finaliza con la divulgación de resultados y el seguimiento a las acciones derivadas de la revisión por parte de la alta dirección.
<b>3. RESPONSABLE:</b>	Oficina Asesora de Planeación, Representante de la Alta Dirección.
<b>4. CONDICIONES GENERALES Y/O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b>	<p>(1) La evaluación del desempeño del SIG es el principal mecanismo de revisión que tiene la alta dirección del DNP para analizar periódicamente el cumplimiento de la política y propósitos del SIG. Esta se realiza teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Completa: Es una revisión anual en la cual se incluyen todas las fuentes de revisión y se evalúa el desempeño de la vigencia anterior completa. Esta revisión se realiza en el primer cuatrimestre del año, considerando los datos a cierre de la vigencia anterior, y los aspectos relevantes para el SIG que se hayan presentado en el año en que se realiza la evaluación.</li> <li>• Revisiones Parciales: Son revisiones con información particular de una o varias de las fuentes de información, o en el marco de un periodo de tiempo específico, que pueden ser realizadas sin una planeación previa y que se pueden programar a solicitud del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o de alguno de sus miembros, en cualquier época de la vigencia.</li> </ul> <p>(2) La evaluación es preparada por la Oficina Asesora de Planeación conjuntamente con los responsables de la información asociada a cada propósito del SIG y es presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Los resultados de la evaluación y su contenido son avalados por la Alta Dirección.</p> <p>(3) La Alta Dirección del DNP está constituida por: Director(a) General, Subdirectores Generales y Secretario(a) General</p> <p>(4) En la revisión se presentan conclusiones derivadas del análisis preliminar por propósito, que son analizadas y ratificadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y por la Alta Dirección. Espacios en los cuales se desarrolla y analiza todo el contenido de la evaluación.</p> <p>(5) De acuerdo con los propósitos del SIG, se incluye la información de entrada a la revisión por la dirección o evaluación del desempeño del SIG, conforme a los numerales de requisitos de modelos referenciales aplicables y su respectivo responsable, además aquellas que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño considere relevantes.</p> <p>(6) De acuerdo con las necesidades de cada modelo de gestión integrado en el SIG, se podrán incluir elementos adicionales al contenido anterior, ubicándolos en el propósito respectivo.</p>

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

FLUJO (flujograma)	ACTIVIDAD				P C
	Entradas	Descripción	Responsable	Salidas	
INICIO					
1. Recolectar información de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento <b>PT-PG-04 Planeación y mantenimiento del MOP</b></li> <li>• Requisitos específicos de los componentes del SIG (entradas revisión por la Dirección descritas en las condiciones generales)</li> <li>• Acta de revisión por la dirección de la vigencia anterior</li> </ul>	<p>De acuerdo con las fechas establecidas para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se acuerda la fecha en la cual se realizará la reunión de revisión de desempeño del SIG. A partir de ello, se definen las fechas y esquema en el cual las dependencias responsables por información, según lo descrito en las condiciones generales, deben remitir a la OAP la información consolidada y analizada para cada elemento o propósito SIG.</p> <p>En las fechas establecidas, los responsables de la información la envían a la OAP. Dependencia en la cual se revisa y consolida la información por cada propósito SIG, generando un análisis preliminar con base en la información reportada por los responsables. En los casos en que la información esté incompleta, no sea clara o precisa, el administrador del SIG puede solicitar su ajuste o aclaración.</p>	Administrador del SIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones de solicitud de información</li> <li>• Información de entrada por dependencia</li> </ul>	X
2. Preparar y consolidar presentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de entrada por dependencia</li> <li>• Acta de revisión por la dirección de la vigencia anterior</li> </ul>	<p>El eje conductor de la evaluación del desempeño del SIG es la Política y sus propósitos, a partir de los cuales se organiza y desarrolla en una presentación consolidada toda la información. Se incluyen los temas relacionados con cada propósito, según las necesidades institucionales, y los requisitos específicos de los modelos referenciales para entradas de revisión por la dirección (en general numeral 9.3 de las normas ISO correspondientes).</p> <p>La información completa se consolida en una "presentación para la evaluación del desempeño del SIG", la cual será el registro oficial de la evaluación.</p>	Administrador del SIG Responsables operacionales de componentes del SIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación preliminar para la Revisión por la Alta Dirección (R)</li> </ul>	
3. Presentar y analizar información consolidada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación para la Revisión por la Alta Dirección</li> <li>• Acta de revisión por la dirección de la vigencia anterior</li> </ul>	<p>Se convoca al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con el acto administrativo que lo regula, para la realización de la evaluación del desempeño del SIG. En la sesión del Comité, cada responsable por la información presenta el consolidado, junto con los análisis respectivos, para cada uno de los propósitos del SIG. El comité profundiza los análisis y genera decisiones, conclusiones o compromisos, incluyendo las oportunidades de mejora, los cambios significativos a abordar y los recursos necesarios para ello, en los casos requeridos, de acuerdo con el desarrollo de la presentación.</p>	Administrador del SIG Responsables operacionales de componentes del SIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación con información de entrada para la Revisión por la Alta Dirección y <b>F-TH-11 Registro de Asistencia (R)</b></li> </ul>	X
4. Generar conclusiones y decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación con información de entrada para la Revisión por la Alta Dirección</li> <li>• <b>Registro de Asistencia F-TH-11</b></li> </ul>	<p>Al finalizar la presentación de todos los propósitos del SIG, el Comité determina los niveles de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación: Capacidad del SIG para cumplir los requisitos de los modelos referenciales aplicables y de la normatividad asociada al SIG.</li> <li>• Conveniencia: Alineación del SIG con la plataforma estratégica del DNP y con los propósitos establecidos para el mismo.</li> <li>• Eficacia: Capacidad del SIG para lograr los resultados y la mejora esperados.</li> <li>• Aporte al logro de las metas organizacionales: Capacidad del SIG para apoyar el logro de las metas institucionales y misionales del DNP.</li> </ul> <p>De acuerdo con las necesidades, el comité puede generar conclusiones globales adicionales, así como decisiones que fortalezcan el SIG y orienten su mejora continua. Las conclusiones anteriores se registran al finalizar la presentación como parte de esta. Las conclusiones, decisiones y compromisos que son generadas para cada propósito SIG, se consignán en la presentación final. Esta es presentada por el Representante de la Alta Dirección al Director General del DNP, quien revisa conjuntamente la información y en los casos en que lo decida, puede solicitar mayor profundización o complementar los análisis, conclusiones y/o decisiones. Estos se complementan en la presentación, la cual finalmente es avalada por la Alta Dirección.</p>	Integrantes Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alta Dirección del DNP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Revisión por la Alta Dirección con decisiones, conclusiones y compromisos (R)</li> </ul>	
5. Divulgar resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Revisión por la Alta Dirección con decisiones, conclusiones y compromisos</li> </ul>	<p>La presentación de la evaluación del desempeño del SIG, se publica en la Rebeca, para que pueda ser consultada por los colaboradores de la entidad. Adicionalmente, a través de los responsables operacionales de los componentes del SIG, se pueden desarrollar publicaciones parciales o completas de la presentación, para los diferentes equipos de trabajo y/o dependencias.</p>	Administrador del SIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Revisión por la Alta Dirección publicada</li> </ul>	
¿Se identificaron?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Revisión por la Alta Dirección con decisiones, conclusiones y compromisos</li> </ul>	<p>En los casos requeridos y cuando aplique, las mejoras para atender decisiones, recomendaciones o compromisos de la evaluación del desempeño del SIG, se registran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de acción, con las actividades transversales para las dependencias que lo requieran. De acuerdo con el procedimiento <b>PT-PG-03 Formulación de la planeación institucional</b>.</li> <li>• Balance de acciones de mejora, mediante la solicitud de acciones correctivas, preventivas y de mejora. De acuerdo con el procedimiento <b>PT-ED-05 Formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora</b>.</li> <li>• Planes de trabajo de componentes del SIG, a través de la inclusión de las actividades en el cronograma, según su necesidad.</li> </ul>	Administrador del SIG Jefes de dependencia Responsables operacionales de componentes del SIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de acción y/o APCM y/o Planes de mantenimiento de componentes del SIG actualizados</li> </ul>	
6. Registrar mejoras					

	<p>• Mejoras registradas en planes de acción o APCM o planes de mantenimiento de componentes del SIG</p>	<p>H</p> <p>El Administrador del SIG, divulga a los responsables y periódicamente realiza seguimiento al estado de implementación de las mismas, de acuerdo a su naturaleza y los plazos establecidos para generar los reportes correspondientes. Los resultados de la evaluación del desempeño son considerados por la Oficina Asesora de Planeación para retroalimentar el proceso de Planeación y Gestión Institucional orientada a resultados, como base para fortalecer la planeación y desempeño institucional.</p>	<p>Administrador del SIG</p>	<p>• Evidencias de seguimiento a compromisos</p>	<p>X</p>
--	--	---	------------------------------	--	----------

**6. DEFINICIONES**

<p><b>Oportunidad de mejora</b></p>	<p>Son situaciones identificadas en la ejecución de un proceso que reflejan la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta el desarrollo normal de las funciones de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos que pueden ser de carácter: normativo, procedimental, o de lineamientos internos y que al ser detectados pueden ser atendidos oportunamente para prevenir su ocurrencia, permitiendo aumentar la capacidad de cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.</p>
<p><b>Alta dirección</b></p>	<p>Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una organización</p>
<p><b>Revisión</b></p>	<p>Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.</p>
<p><b>Adecuación</b></p>	<p>Determinación de la suficiencia total de las acciones, decisiones, etc., para cumplir los requisitos o satisfacer las necesidades.</p>
<p><b>Conveniencia</b></p>	<p>Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con las metas y políticas institucionales.</p>
<p><b>Sistema Integrado de Gestión del DNP</b></p>	<p>Es el conjunto de elementos interrelacionados, que interactúan de manera unificada y armonizada para establecer la orientación del DNP y el modelo operativo que garantice el logro de los objetivos, considerando los diferentes modelos referenciales que aplican a la entidad.</p>
<p><b>Propósitos del SIG</b></p>	<p>Pilares específicos u objetivos que desarrollan la Política del SIG. Generalmente cada propósito representa un componente del SIG.</p>
<p><b>Componente de SIG</b></p>	<p>Modelo de gestión que se ha integrado al SIG del DNP</p>

**7. DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS**

NOMBRE	Código
Formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.	PT-ED-05
Formulación de la planeación institucional.	PT-PG-03
Registro de Asistencia	F-TH-11

**8. CONTROL DE CAMBIOS**

Versión:	Fecha	Descripción
2	30/11/2020	Viene del lineamiento para la evaluación del desempeño del SIG y se consolida como procedimiento.
3	28/02/2022	Fueron ajustados los campos de dependencias responsables de acuerdo con el decreto 1893 de 2021, se ajustan las políticas de operación extractando la tabla de requisitos para mantenerla como un control actualizado de las entradas de revisión por la dirección.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Diana Santiago Quiroz / Walter Silva Combita	Nombre: Yaneth Liliانا Enriquez	Nombre: Diana Patricia Ríos García
Cargo: Contratistas Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Representante de la Alta Dirección SIG
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO